

# MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO MENCIÓN: TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

Se aspira que el egresado sea un profesional integral que:

- Conduce procesos de investigación y de docencia en el campo de las TIC y el Desarrollo Humano, desde una visión interdisciplinaria e innovadora.
- Desarrolla líneas de investigación y formula proyectos de desarrollo social relacionados con el área de las TIC.
- Participa activamente en programas de comunicación para el desarrollo social y humano, y mediante sus investigaciones sobre la apropiación de las TIC orienta a la colectividad en la solución de problemas sociales.
- Promueve actividades que ayuden a mejorar la gestión y la administración de las organizaciones sociales, a partir del uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabaja en equipo y en estrecha vinculación con las comunidades o grupos sociales.

### **TÍTULO A OBTENER**

MAGÍSTER SCIENTIARIUM EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO. MENCIÓN: TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO.

1983

### DURACIÓN DE LA CARRERA

Mínima: 2 Años / Máxima: 4 Años

#### **REQUISITOS DE INGRESO**

- Ser egresado universitario de programas no inferior a 4 años. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Realizar y aprobar el curso propedéutico.
- Fondo negro certificado del título de pregrado
- Original de las notas certificadas de pregrado
- Original de la Partida de Nacimiento
- Una fotocopia de la cédula de identidad (centrada y ampliada)
- Una foto tipo carnet con el fondo blanco
- Resumen curricular
- Realizar la preinscripción (puede realizarse en cualquier momento del año)

Nota: Presentar los documentos en un sobre amarillo tipo carta.

#### REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El maestrante deberá inscribirse en todas las actividades académicas obligatorias pautadas para cada semestre.
- Mantener un promedio superior a 16 puntos. Si el promedio se encuentra por debajo de lo establecido durante dos períodos académicos consecutivos, el participante queda excluido, según el artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA.
- El maestrante debe aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, de lo contrario quedará automáticamente excluido del programa. De resultar aplazado en 1 asignatura, es decir, con una puntuación inferior a 15 puntos (según el artículo 41 del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la UNICA), se la dará oportunidad de un recuperativo por una única vez y si no aprobase quedará automáticamente excluido del programa.
- La cátedra "Teorías y metodologías de la investigación en comunicación" no tiene recuperación.
- El tiempo máximo estipulado es de 4 años en el programa, según el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA. En el caso de que no culmine en ese lapso, el Consejo Central de Post-grado, si lo considera necesario, le otorgará por una sola vez un máximo de un año adicional para cumplir con todos los requisitos (artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA).

### **REQUISITOS DE EGRESO**

- Aprobar las 35 unidades-crédito establecidas en este programa.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo de Grado.
- Demostrar el manejo de un idioma moderno, a través de la realización del curso de suficiencia en idioma instrumental (3 U.C) o con la presentación de la prueba de suficiencia en idioma instrumental (2 U.C). Para esto debe dirigirse a la coordinación de idiomas.
- Cumplir con la práctica profesional correspondiente
- Cumplir con los trámites administrativos conducentes a la obtención del título, exigidos por la UNICA.
- El estudiante que durante los cuatro años de permanencia no presentase trabajo de grado, no se le otorgará título de ninguna índole, solo se le expedirá constancia de haber finalizado su etapa formal o escolaridad.
- Curso propedéutico (2 U.C.).
- \*\* El Curso Propedéutico tiene una duración de 32 horas, es de carácter obligatorio para todos los participantes y está constituido por tres módulos:
  - BÚSQUEDA, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN
  - PANORÁMICA DE LOS ENFOQUES EPISTEMOLÓGICOS BÁSICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS APLICACIONES EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN
  - COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.

#### MODALIDAD

Presencial (con apoyo en las TIC). La oferta se presenta cada semestre según el área de la asignatura, bajo un esquema modular.

• Horario: Viernes y Sábado de 8:30 am a 3:30 pm

## HORAS Y UNIDADES DE CREDITOS

Semestre I: 11 U.C.

Semestre II: 7 U.C.

Semestre III: 9 U.C.

Semestre IV: 8 U.C.

Nota: Puede variar según la oferta de cada lapso académico





# MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO MENCIÓN: TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

### PENSUM DE ESTUDIO

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS	U.C
BÁSICA	Gerencia de la Comunicación	48	3
	Sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento	48	3
	Comunicación educativa y desarrollo social	48	3
INVESTIGACIÓN	Teorías y metodologías <mark>de la investigación en</mark> comunicación	48	3
	Seminario de Tesis I	32	2
	Seminario de Tesis II	32	2
ESPECÍFICAS	Planificación y gestión de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo.	48	3
	Telemática: recursos y aplicaciones.	32	2
	Apropiación social de las TIC.	32	2
	Tecnología, comunicación y cambio social.	32	2
	Cibersociedad, cibercomunidades y cambios de conducta.		2
PRÁCTICA PROFESIONAL	Práctica profesional	32	2
Trabajo de Grado			6
	TOTAL HORAS / U.C.	432	35

<u>Nota:</u> En cada semestre, el alumno puede inscribir un máximo de cuatro (4) asignaturas, respetando las prelaciones que se establezcan.